

M.^a DOLORES LÓPEZ MARTÍNEZ, VOCAL-SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA PROVISIÓN, EN RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN LABORAL FIJA, DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A CORRECTOR DE ESTILO (GRUPO I) DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, TURNO DE ACCESO LIBRE (BOPC N.º 126, DE 30 DE OCTUBRE DE 2023 Y BOC N.º 218, DE 7 DE NOVIEMBRE DE 2023).

CERTIFICA

Que, advertido el error aritmético de hecho en la certificación de la calificación de la fase de oposición publicada el día 12 de diciembre de 2024, en su punto tercero, se procede a la rectificación del mismo:

TERCERO. - Conforme a lo establecido en la base séptima de la convocatoria, la puntuación máxima de la fase de oposición (primer, segundo y tercer ejercicio), será de 30 puntos. La aspirante ha obtenido las siguientes calificaciones en los tres ejercicios de la fase de oposición:

FASE DE OPOSICIÓN	Calificación Primer ejercicio (0-10)	Calificación Segundo ejercicio (0-10)	Calificación Tercer ejercicio (0-10)	Puntuación fase de oposición (0-30)
Calificaciones	6,7	8,2	9,05	23,95

El tribunal calificador del proceso selectivo, para la provisión en régimen de contratación laboral fija, de una plaza de Corrector/a de estilo (Grupo I) del Parlamento de Canarias, por el sistema de concurso-oposición, acceso libre determina que **Dña. Mónica García Alonso, con DNI ***9446****, ha superado la fase de oposición con una puntuación final de **23,95**.

Se mantiene el **plazo de cinco días hábiles** para la presentación de los méritos académicos y profesionales a través de la sede electrónica del Parlamento de Canarias, en el punto de acceso: <https://sede.parcan.es/sede/es/empleo-publico>

En Santa Cruz de Tenerife, a 17 de diciembre de 2024.

V.º B.º LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL



Fdo.: M^a Cristina Duce Pérez-Blasco.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL



Fdo.: M^a Dolores López Martínez